

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

- Designese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 04 SET. 2023

DECRETO N° 3296.-I (C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Medica presentada por la docente de la U.E. Isidora Goyenechea D-694, doña Cristina Arriagada Vargas.; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: CRISTIAN ROBERTO VASQUEZ DOMINGUEZ.
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Básica Isidora Goyenechea D-694.
R. U. N.	
FECHA NACIMIENTO	
FUNCION	: Docente.
JORNADA	: 44 hrs. cronológicas semanales.
SUBVENCION NORMAL	: 41hrs. cronológicas semanales.
PIE	: 03 hrs. cronológicas semanales.
DESDE	: 28 de Agosto de 2023.
HASTA	: 06 de Septiembre de 2023.
MOTIVO	: Licencia Medica presentada por Doña Cristina Arriagada Vargas
CALIDAD	: REEMPLAZO
A.F.P. - SALUD	
ID	: 2740

PAGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L N°1 del 22.01.97 "Estatuto de los profesionales de la Educación" imputándose 41 hrs a la cuenta presupuestaria 215.21.03.005 y 03 AL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR.

ARCHÍVESE.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SNQC/JMAB/BSOG/ANGR/mmp
DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Correo Electrónico